Presupuesto 2023 para GN y Sedena podría ser de 12.5 mil mdp

El Ciudadano \cdot 9 de septiembre de 2022

Para el próximo año, el Ejército 111 mil 900 millones y la otra instancia sería de 34 mil 500 millones



Si el Congreso de la Unión avalara el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2023 como lo hizo con la reforma de la Guardia Nacional, y la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) verían un aumento de 12 mil 500 millones de pesos para el siguiente año en comparación con 2022.

En medio de los reclamos por organizaciones de la **sociedad civil nacional e internacional** por la aprobación de la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que traspasa el mando de la Guardia Nacional –antes a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana– a la Sedena, por considerarla una **reforma** de carácter militarista y contraria a la **Ley Orgánica** de la propia Guardia, el gobierno federal envió su proyecto de presupuesto al Congreso el cual pretende dotar de todavía más recursos económicos a ambos cuerpos.

Para 2023, la **Sedena** recibiría 111 mil 900 millones –siete mil 800 millones más que en 2022– y la **Guardia Nacional** 34 mil 500 millones –cuatro mil 700 millones de pesos más que el año en curso–.

Leer más: Nombran a Volker Turk como nuevo alto comisionado de ONU-DH

En una revisión al PPEF que entregó ayer el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, a la

Cámara de Diputados, se da cuenta que el aumento a la Sedena y la Guardia Nacional combinados sería

mayor a los siete mil 800 millones de pesos que tiene como gasto programado la Secretaría de

Gobernación, una de las más relevantes a nivel nacional y de la que dependen organismos como el

Instituto Nacional de Migración, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva

de Atención a Víctimas, así como la implementación del Mecanismo de Protección para Personas

Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

El incremento que recibirían estas dos corporaciones en 2023 también es mayor que lo proyectado

incluso para las secretarías de Relaciones Exteriores (nueve mil 500 millones de pesos), de

Economía (tres mil 700 millones de pesos) y para la Función Pública (mil 500 millones de pesos).

Tomando en cuenta que a partir de que el presidente López Obrador lo publique en el Diario Oficial de

la Federación, lo cual podría ocurrir en unas horas o la próxima semana, el presupuesto de la Guardia

Nacional y la Sedena prácticamente se combinarían, éste ascendería hasta los 146 mil 400 millones de

pesos, lo que sería mayor que el de otras 14 secretaría, salvo el de Salud, Educación y Bienestar, a las cuales

se les programó dos mil 900 millones, 402 mil 200 millones y 408 mil 200 millones de pesos,

respectivamente.

En 2022, ambas corporaciones tuvieron un presupuesto combinado de 133 mil 900 millones de pesos, sin

embargo, como lo documentó El Sol de México en su edición del jueves, los aseguramientos de droga,

decomisos de vehículos y detenciones de presuntos miembros del crimen organizado han decaído al

mínimo histórico en el actual gobierno.

De acuerdo con la tabla estadística "Esfuerzo nacional en la lucha contra el narcotráfico" –que se publicó en

el **Cuarto Informe de Gobierno** y que tiene como fuente la Procuraduría General de la República (hasta

2018) y la Fiscalía General de la República (a partir de 2019) –, estos retrocesos se dieron en la erradicación de cultivos ilícitos de marihuana y amapola, que en 2021 fue la **cifra** más baja desde 2001, año en que se

inició con el registro.

El número de detenidos en 2021 por delitos relacionados con la **delincuencia organizada** también fue el

más bajo en dos décadas, con 10 mil 889 arrestos. Similar pasa con el aseguramiento de vehículos, que

registró la menor cifra desde 2007, con apenas nueve mil 379.

Lo anterior muestra que pese a los altos presupuestos de la Sedena y la Guardia Nacional, al menos

hasta ahora, la estrategia implementada por el gobierno de López Obrador ha dado menos resultados que la

de sus antecesores en lo que se refiere a detenciones y aseguramientos.

Con información de El Sol de México

Te puede interesar: AMLO agradece a Senado por GN, también a SCJN por prisión

preventiva

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano